

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CORPGKS S. A.

En la Ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 horas del día 24 de marzo del 2017, se reunieron en las instalaciones de la sociedad situado en la Ciudadela Kennedy Norte Calle Miguel H. Alcívar y Nahim Isaías Edificio Torres del Norte :Piso 7 Oficina 701, la totalidad de accionistas de la empresa:

- El Señor Juan Ángel Fuenzalida Cisterna; titular de 240 acciones que representan el 30% del capital social; y,
- El Señor Ángel Sebastián Fuenzalida Perez; titular de 560 acciones que representan el 70% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente- Ad hot de la Junta El Señor Ángel Sebastián Fuenzalida Perez, en calidad de Presidente ad-hot del Directorio y, como Secretario; El señor Juan Ángel Fuenzalida Cisterna, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente ad-hot; la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico Fiscal 2016, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico Fiscal 2016.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El Presidente Ad-hot informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 23 de Marzo del 2016, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico Fiscal 2016 Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación; el Señor Presidente Ad-hot puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al Ejercicio 2016.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes, no encontrando ninguna novedad.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa; correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

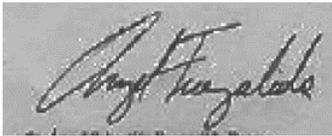
2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:

A continuación, el Presidente Ah-hot informó que como quiera que el Ejercicio 2016 no arrojó pérdidas carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

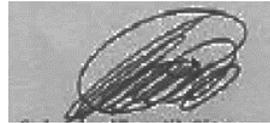
Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2016, toda vez que el mismo no ha arrojado pérdidas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad. Y para mayor seguridad y conformidad esta acta es firmada por sus representantes.



Sr. Ángel Sebastián Fuenzalida Perez
PRESIDENTE AD-HOT



Sr. Juan Ángel Fuenzalida Cisterna
SECRETARIO